



DIEGO ORTEGA MADRID, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE EL PARQUE JUAN CARLOS I EN LA URBANIZACIÓN NUEVA CARTAGENA

Como ya se ha puesto de manifiesto en este Pleno en diferentes ocasiones, el mantenimiento de las zonas verdes del Municipio no es el que todos deseáramos. No entraremos en esta moción en culpables ni en culpabilidades sino que seremos optimistas, haciendo propuestas trabajadas con los vecinos y para la mejora de vida de los mismos.

El Parque Juan Carlos I, de amplia extensión, fue objeto, hace unos años, de una importante inversión por parte de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo, que con diferentes talleres, tal y como ahora se está haciendo en el Parque de la Rosa, se modernizó, reparó y arregló, dándole un nuevo sentido a la fuente que en él se encuentra, por ejemplo, o creando una zona ajardinada con diferentes especies de plantas y flores. De igual modo, se repararon columpios, bancos, papeleras, etc.

Unos años después de aquella importante acción, el parque Juan Carlos I vuelve a mostrar una pésima imagen, con la fuente sucia, el riego por goteo descuidado, muchas plantas secas, columpios sin columpios, bancos destrozados al igual que muchas papeleras.

En visita realizada hace algún tiempo a la Asociación de Vecinos de Nueva Cartagena, sus directivos nos trasladaban su opinión que, al igual que el cercano parque de Juana la Loca en la Urbanización Mediterráneo, el parque de Juan Carlos I, debía, desde su punto de vista, ser vallado y establecerse en él, un sistema de apertura y cierre con horario. Nos decían, que esta era la única manera para que no fuera presa de los vándalos por las noches y que estuviera en buenas condiciones para el uso de los vecinos.

El grupo popular recoge esa iniciativa de la Asociación de Vecinos del barrio y por ello, presenta la siguiente

MOCIÓN

- Que el Gobierno Local estudie, de acuerdo con la Asociación de Vecinos, el cerramiento de dicho parque, así como su reparación integral, confeccionando el proyecto necesario y cuando sea posible su ejecución, se realice.

En Cartagena, a 11 de octubre de 2017

El portavoz

El concejal



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR**



Francisco José Espejo García

Diego Ortega Madrid